



**NOMBRE DEL ALUMNO: ALFREDO CALVO**

**NOMBRE DEL PROFESOR: SALOMOÓN VASQUEZ GUILLEN**

**NOMBRE DEL TEMA: SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SALUD Y SEGURIDAD, OTRAS.**

**MATERIA: CONTROL TOTAL DE CALIDAD**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: MEDINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**CUATRIMESTRE: VII**

**7 °A**

**COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

SISTEMAS DE  
GESTIÓN DE CALIDAD,  
AMBIENTAL  
SALUD, ETC

LEGISLACIÓN  
DE LOS  
VETERINARIOS

La profesión está regulada por un conjunto de normas jurídicas y morales, a fin de que el médico veterinario zootecnista, en su práctica se desenvuelva en un ámbito de honestidad, legitimidad y moralidad, en beneficio de la sociedad.

Los grandes rubros en los que el médico veterinario zootecnista desempeña sus actividades y los sectores donde ejerce su acción son:

**Salud Pública,** al colaborar en grupos interdisciplinarios para el control y la erradicación de enfermedades propias de los animales

**Aplicación, perfeccionamiento y difusión de técnicas de producción animal**

**Dentro del sector público** en dependencias tales como: secretarías de Estado, coordinaciones, instituciones bancarias y de seguros (oficiales y privadas), e instituciones de docencia e investigación.

**En el sector privado,** demandas de empleo generadas en las regiones agrícolas y ganaderas del país: ranchos ganaderos, avícolas, porcícolas, entre otros. En las empresas de producción de alimentos agropecuarios, de fármacos veterinarios, en hipódromos, galgódromos y cuadras

EVALUACIÓN DE  
LOS SERVICIOS  
VETERINARIOS

1. La evaluación de los Servicios Veterinarios es un elemento importante del proceso de análisis del riesgo.
2. La OIE ha elaborado las presentes recomendaciones. Al aplicar estas recomendaciones, se utilizará la Herramienta de la OIE para la Evaluación de las Prestaciones de los Servicios Veterinarios (Herramienta PVS de la OIE).

3. El objetivo de la evaluación puede ser ayudar a una autoridad nacional a decidir qué prioridades debe fijar a sus propios Servicios Veterinarios (autoevaluación) o contribuir al proceso de análisis del riesgo asociado al comercio internacional de animales y productos de origen animal a los cuales se aplican los controles sanitarios y/o zoonosanitarios oficiales.
4. En ambos casos, la evaluación deberá demostrar que los Servicios Veterinarios son capaces de controlar efectivamente la situación sanitaria

5. La correcta gobernanza es esencial para la competencia, la integridad y la confianza entre organizaciones.
6. Aunque se puedan obtener datos cuantitativos sobre los Servicios Veterinarios, la evaluación definitiva de los mismos deberá ser, principalmente, cualitativa. Efectivamente, conviene evaluar los recursos y la infraestructura pero conviene también hacer hincapié en la evaluación de la calidad de los resultados

7. Un país importador tiene derecho a estar seguro de que los datos suministrados por los Servicios Veterinarios de un país exportador en lo relativo a su situación sanitaria y zoonosanitaria son objetivos, coherentes y exactos.

IMPORTANCIA DE LA  
CALIDAD EN  
SERVICIOS  
VETERINARIOS

La calidad de los Servicios Veterinarios depende de factores de carácter ético, organizacional, legislativo y técnico. El cumplimiento de las normas de calidad es fundamental para que los Servicios Veterinarios logren sus objetivos en materia de sanidad animal, bienestar animal y salud pública veterinaria

Existen Psaludrincipios operativos fundamentales, los cuales son:

- 1. Juicio profesional
- 2. Independencia y objetividad
- 3. Imparcialidad
- 4. Integridad
- 5. Transparencia

**Bibliografía:**

**Antología UDS**